



BA Advocats



## CIRCULAR LABORAL 5/2017

### FESTIVOS LABORALES AÑO 2018

El pasado miércoles 11 de Octubre de 2017 fueron publicadas en el BOE la relación de fiestas laborales retribuidas para el año 2018 que son:

2018	
1 de Enero	Fin de año
6 de Enero	Epifanía del Señor
30 de Marzo	Viernes Santo
2 de Abril	Lunes de Pascua
1 de Mayo	Fiesta del Trabajo
15 de Agosto	Asunción de la Virgen
11 de Septiembre	Fiesta Nacional de Cataluña
12 de Octubre	Fiesta Nacional de España
1 de Noviembre	Todos los Santos
6 de Diciembre	Día de la Constitución
8 de Diciembre	La Inmaculada Concepción
25 de Diciembre	Natividad del Señor
26 de Diciembre	Sant Esteban

Recordar que aparte de las fiestas publicadas también, a propuesta de cada ayuntamiento, se fijan 2 festivos locales por cada municipio con carácter retribuido.

Quedamos a vuestra disposición per a cualquier duda o comentario al respecto.

Barcelona, 20 de Noviembre de 2017

**Departamento Laboral BAA**

**Barcelona Advocats i Assessors, SLP**  
Pau Claris, 162, 2n 4a. 08037 Barcelona  
Tel. (34) 93 488 10 50 Fax (34) 93 215 62 37  
[www.BarcelonaAdvocats.com](http://www.BarcelonaAdvocats.com)

**Rs Asesores, S.L.**  
Pau Claris, 162, 1r 5a. 08037Barcelona  
Tel. (34) 93 444 46 42 Fax (34) 419 30 53  
[www.rs-asesores.es](http://www.rs-asesores.es)